Estados Financieros Resumidos Consolidados junto con el Informe de Gestión Consolidado correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES BALANCE DE SITUACIÓN RESUMIDO CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2017





ACTIVO	Notas	30.06.2017 (*)	31.12.2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30.06.2017 (*)	31.12.2016
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		1.255.681	1.273.699	A) PATRIMONIO NETO	8	(356.311)	(336.045)
I. INMOVILIZADO MATERIAL	3	110.459	122.390	I. CAPITAL SUSCRITO		235.008	235.008
II. FONDO DE COMERCIO	4	583.079	593.121	II. OTRAS RESERVAS		(725.619)	(705.059)
III. ACTIVOS INTANGIBLES	4	126.932	130.796	III. GANANCIAS ACUMULADAS		82.585	47.470
IV. INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	5	29.797	33.892	 De ejercicios anteriores Del ejercicio: Resultado atribuido a la sociedad dominante 		68.686 13.899	115.329 (67.859)
V. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	6	40.860	36.690	IV. ACCIONES PROPIAS		(669)	(1.735)
VI. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7	361.658	353.653	V. DIFERENCIAS DE CAMBIO		(27.759)	(809)
VII. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		2.896	3.157	VI. INTERESES MINORITARIOS		80.143	89.080
				N N OWIGO NO CONNECTOR			4 000 4
				B) PASIVOS NO CORRIENTES		1.902.345	1.909.125
B) ACTIVOS CORRIENTES		765.893	852.732	I. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO NO CORRIENTES	9	1.666.698	1.653.535
I. EXISTENCIAS		162.963	168.679	II. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	9	125.548	136.149
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		252 255	400 400	III. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	7	17.431	21.055
Clientes por ventas y prestación de servicios Sociedades asociadas		372.857 2.730	400.622 2.571	IV. PROVISIONES NO CORRIENTES	10	54.267	56.516
Administraciones Públicas Otros deudores		38.616 27.081	40.956 30.694	V. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		38.401	41.870
5. Provisiones		(57.395)	(56.719)	V. OTROS FASIVOS NO CORRIENTES		36.401	41.870
		383.889	418.124	C) PASIVOS CORRIENTES		475.540	553.351
III. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES	5	19.742	19.506	I. ACREEDORES COMERCIALES		238.344	301.636
IV. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		199.299	246.423	II. SOCIEDADES ASOCIADAS		1.209	1.609
				III. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		46.564	67.945
				IV. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CORRIENTES	9	71.679	68.488
				V. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	9	35.407	23.104
				VI. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		65.577	61.633
				VII. PROVISIONES PARA DEVOLUCIONES		2.690	8.071
				VIII. OTROS PASIVOS CORRIENTES		14.070	20.865
TOTAL ACTIVO		2.021.574	2.126.431	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.021.574	2.126.431

(*) Estados financieros no auditados



CUENTA DE RESULTADOS RESUMIDA CONSOLIDADA A 30 DE JUNIO DE 2017

(en miles de euros)

	Notas	30.06.2017 (*)	30.06.2016 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	13	643.564	616.307
Otros ingresos	13	11.460	8.147
Cutos ingressos		11.100	0.117
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	11	655.024	624.454
Consumos		(95.135)	(100.645)
Gastos de personal		(202.871)	(193.508)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(33.834)	(36.468)
Servicios exteriores	11	(238.368)	(243.763)
Variación de las provisiones		(2.814)	(4.216)
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado		(2.135)	(910)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(575.157)	(579.510)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		79.867	44.944
Ingresos financieros		1.499	21.055
Gastos financieros		(34.538)	(47.154)
Diferencias de cambio (neto)		6.754	106
RESULTADO FINANCIERO	12	(26.285)	(25.993)
		4 =40	4.000
Resultado de sociedades por el método de la participación		1.719	1.989
Resultado de otras inversiones		(1.163)	(36)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		54.138	20.904
Impuesto sobre sociedades		(25.068)	(17.752)
		(==::==)	(=: 1: 0=)
RESULTADO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		29.070	3.152
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas		(985)	(287)
RESULTADOS DEL PERÍODO CONSOLIDADO		28.085	2.865
RESULTADOS DEL PERIODO CONSOLIDADO		28.083	2.863
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(14.186)	(13.349)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		13.899	(10.484)
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (en euros)		0,18	(0,13)
BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (en euros) (*) Estados financieros no auditados		0,16	(0,13)

^(*) Estados financieros no auditados



ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

(en miles de euros)

	30.06.2017 (*)	30.06.2016 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERÍODO	28.085	2.865
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo	(30.244)	15.640
Diferencias de conversión	(32.100)	19.155
Activos financieros disponibles para la venta	(27)	4
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(27)	4
Efecto impositivo	7	(1)
Entidades valoradas por el método de la participación	1.876	(3.518)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(2.159)	18.505
Atribuidos a la entidad dominante	(8.102)	847
Atribuidos a intereses minoritarios	5.943	17.658

^(*) Estados financieros no auditados

Las notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del Estado del Resultado Global resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017



(en miles de euros)

					Ganancias				Patrimonio		
	0.311	D 1	Reservas	Reservas	acumuladas	Acciones	Diferencias	Ganancia acumulada	atribuido	T	Patrimonio
	Capital Social	Prima de Emisión	Keservas	primera aplicación NIIF	ejercicios anteriores	propias	de Cambio	del ejercicio	a la Sociedad dominante	Intereses minoritarios	neto
Saldo al 31 de diciembre de 2015	235.008	1.371.299	(2.099.327)	(72.661)	138.912	(2.386)	(37.662)	5.294	(461.523)	66.936	(394.587)
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (Nota 8)			100.742						100.742		100.742
Operaciones con acciones propias - Entrega de acciones propias - Provisiones acciones propias			418			636 (418)			636		636 -
Distribución del resultado de 2015 - Resultados negativos de ejercicios anteriores			(5.168)		10.462			(5.294)	-		<u>-</u>
Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto											1
- Diferencias de conversión - Resultado del ejercicio 2016 - Variación de instrumentos financieros			3		(9.690)		21.018	(10.484)	11.328 (10.484) 3	4.309 13.349	15.637 2.865 3
Otros movimientos		(7)	(4.525)		(6.433)		7.120		(3.845)	860	(2.985)
Variaciones de socios externos - Dividendos reconocidos durante el ejercicio - Por variaciones en el perímetro de consolidación										(17.569) 53	(17.569) 53
Saldo al 30 de junio de 2016 (*)	235.008	1.371.292	(2.007.857)	(72.661)	133.251	(2.168)	(9.524)	(10.484)	(363.143)	67.938	(295.205)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	235.008	1.371.299	(2.003.697)	(72.661)	115.329	(1.735)	(809)	(67.859)	(425.125)	89.080	(336.045)
			(,	()		(1 2 2)	(111)	(3.333)	(22 2)		(
Operaciones con acciones propias - Entrega de acciones propias - Provisiones acciones propias			(755)			311 755			311		311
Distribución del resultado de 2016 - Resultados negativos de ejercicios anteriores			(19.698)		(48.161)			67.859	-		-
Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto											•
- Diferencias de conversión					4.969		(26.950)		(21.981)	(8.243)	(30.224)

(20)

(87)

(2.024.257)

235.008

1.371.299

(*) Estados financieros no auditados

Resultado del ejercicio 2017

Saldo al 30 de junio de 2017 (*)

Otros movimientos

Variaciones de socios externos

- Dividendos reconocidos durante el ejercicio

Variación de instrumentos financieros

Las notas explicativas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

(72.661)

(3.451)

68.686

(669)

(27.759)

13.899

13.899

13.899

(3.538)

(436.454)

(20)

14.186

889

(15.769)

80.143

28.085

(2.649)

(15.769)

(356.311)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO GENERADO EN EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

(en miles de euros)

	30.06.2017 (*)	30.06.2016 (*)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	54.138	20.904
Amortizaciones y provisiones	38.681	41.531
Variación del circulante	(84.017)	(18.766)
Existencias	5.716	(16.647)
Deudores	34.803	55.271
Acreedores	(124.536)	(57.390)
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	(24.105)	(18.682)
Otros ajustes al resultado	23.314	19.186
Resultado financiero	26.285	25.993
Venta de activos	(1.856)	325
Otros ajustes al resultado	(1.115)	(7.132)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	8.011	44.173
Inversiones recurrentes	(31.866)	(32.906)
Inversiones en inmovilizado inmaterial	(21.785)	(23.190)
Inversiones en inmovilizado inimaterial Inversiones en inmovilizado material	(10.081)	, ,
inversiones en minovinzado material	(10.081)	(9.716)
Inversiones en inmovilizado financiero	(4.826)	(10.110)
Cobro por desinversiones	4.241	106.207
Otros flujos de efectivo de las actividades de inversión	53	94
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(32.398)	63.285
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio	_	(871)
Cobros por instrumentos de pasivo financiero	34.392	51.609
Pagos por instrumentos de pasivo financiero	(27.964)	(201.260)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(2.228)	(27.821)
Pago de intereses	(22.531)	(21.291)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(1.149)	(231)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(19.480)	(199.865)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(3.257)	(2.684)
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(47.124)	(95.091)
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO	(47.124)	(95.091)
VARIACION DE 103 PLOJOS DE 1250RERIA EN EL EJERCICIO	(47.124)	(93.091)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del período	246.423	319.001
- Efectivo	236.230	301.129
- Otros medios líquidos equivalentes	10.193	17.872
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al final del período	199.299	223.910
- Efectivo	187.568	218.228
- Otros medios líquidos equivalentes	11.731	5.682

(*) Estados financieros no auditados

Notas Explicativas a los Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

(1) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

Los estados financieros resumidos consolidados del Grupo Prisa correspondientes al primer semestre del ejercicio 2017 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

Los estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2017 y las notas explicativas a los mismos han sido preparados por la Dirección del Grupo de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia, con objeto de cumplir con el RD 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido aprobados por los Administradores de Prisa el 28 de julio de 2017.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en miles de euros.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, por tanto estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016.



Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en el primer semestre del ejercicio 2017 y en el ejercicio 2016.

Los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del 2017 han sido objeto de una revisión limitada por parte del auditor externo de la compañía.

a) Evolución de la estructura de capital del Grupo

En el mes de diciembre del ejercicio 2013 el Grupo firmó un acuerdo para la refinanciación de su deuda financiera que supuso una extensión de los vencimientos.

Desde la firma de dicho acuerdo, se ha amortizado deuda por un total de 1.751.385 miles de euros con los fondos procedentes fundamentalmente de la venta del 17,3% de Mediaset España Comunicación, S.A. ("Mediaset España"), la venta del 56% de DTS y las ampliaciones de capital suscritas en 2014 por Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V. ("Occher") y en el ejercicio 2015, por International Media Group, S.à.r.l.

Adicionalmente, el 1 de abril de 2016 la Junta General de Accionistas de Prisa aprobó la emisión de bonos necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión mediante el canje de deuda financiera de la compañía. Esta emisión se suscribió en el mes de abril de 2016, cancelándose deuda por importe de 100.742 miles de euros (*véase nota 8*).

Estas operaciones contribuyeron al refuerzo de los fondos propios de Prisa y a cumplir de manera anticipada con los compromisos de reducción de deuda de los ejercicios 2015 y 2016.

El siguiente compromiso financiero relevante queda establecido para diciembre del ejercicio 2018, fecha en la que se produce el vencimiento del Tramo 2 (*véase nota 9*). Para hacer frente a este vencimiento el Grupo estudia diversas alternativas tales como desinversiones parciales o totales de activos, la recompra de deuda a descuento en el mercado, el apalancamiento de activos operativos y otras operaciones corporativas.

De esta manera, el 13 de julio de 2017 el Consejo de Administración de Prisa ha aceptado una oferta vinculante presentada por Altice NV para la venta de su filial portuguesa Grupo Media Capital, SGPS, S.A. ("Media Capital") por un precio aproximado de acuerdo a las mejores estimaciones de la compañía (equity value) de en torno a 321.499 miles de euros. El precio final dependerá de la evolución del negocio de Media Capital hasta la fecha en que se materialice la venta. Posteriormente, las partes han suscrito un contrato de compraventa, estando la operación condicionada a la preceptiva autorización de las autoridades de competencia y regulatorias portuguesas y a la obtención de un waiver de determinados acreedores financieros de Prisa, así como a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad (véase nota 18).



A 30 de junio de 2017, el patrimonio neto de la sociedad dominante a efectos de la causa de disolución y/o reducción de capital prevista en la Ley de Sociedades de Capital (incluyendo los préstamos participativos vigentes al cierre) es de 141.635 miles de euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes de la cifra del capital social si bien se sitúa por encima de la mitad del capital social, por lo que la sociedad se encuentra en una situación de desequilibrio patrimonial.

El acuerdo suscrito para la venta de Media Capital conllevaría el registro de una pérdida contable en la sociedad dominante de aproximadamente 81.400 miles de euros.

Los Administradores estiman que se tomarán las medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio patrimonial en el plazo legalmente establecido. Para ello cuentan con opciones como desinversiones parciales o totales de activos, compraventas adicionales de deuda con descuento, apalancamiento de activos operativos u operaciones corporativas tales como una ampliación o reducción de capital.

b) Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el primer semestre del ejercicio 2017 no ha entrado en vigor ninguna nueva norma contable aplicable en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados.

En relación a la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar.

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros resumidos consolidados, el Grupo está analizando el impacto que la aplicación de la NIIF 15" *Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes*" tendrá en sus diferentes negocios, principalmente en los sistemas de enseñanza digitales del área de Educación (UNO y Compartir). A 30 de junio de 2017, los ingresos de UNO y Compartir representan el 10,4% del total de los ingresos de explotación del Grupo. En relación a la NIIF 9 "Instrumentos financieros", el Grupo se encuentra igualmente analizando el impacto que dicha norma pueda tener en sus estados financieros consolidados, fundamentalmente en lo relativo al deterioro de activos financieros. El Grupo espera poder aplicar el modelo simplificado para el deterioro de sus activos. Ambas normas serán de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Grupo para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de



valoración se indican en las notas 2 y 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016.

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- 1. El gasto por Impuesto sobre Sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual.
- 2. La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- 3. La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- 4. Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- 5. La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- 6. Provisiones de facturas pendientes de formalizar y de provisiones de facturas pendientes de recibir.
- 7. La estimación de las devoluciones de ventas que se reciben con posterioridad al cierre del período.
- 8. Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- 9. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2017 o en ejercicios posteriores. Dichas modificaciones se realizarían de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas futuras.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016.

d) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2016 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

e) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dada la diversidad de fuentes de ingresos y actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo. La evolución de la actividad del negocio de Educación a lo largo del año depende del momento en que se produzcan las campañas en los diferentes países en los que



opera. Sin embargo, este impacto se ve compensado por el comportamiento de los resultados procedentes de otras fuentes de ingresos tales como la publicidad.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en estas notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del semestre.

g) Corrección de errores

En los estados financieros resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, no se ha producido ningún tipo de corrección de errores.

(2) CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el primer semestre del ejercicio 2017 se exponen a continuación:

Sociedades dependientes

En abril de 2017 se produce la liquidación de Instituto Universitario de Postgrado, S.A., sociedad previamente participada al 61,42% por Santillana Formación, S.L.

En junio de 2017 se vende Merchandising on Stage, S.L.U. sociedad participada al 100% por Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.

(3) INMOVILIZADO MATERIAL

Las adiciones en los estados financieros resumidos consolidados del Grupo en el epígrafe "Inmovilizado material" durante el primer semestre del ejercicio 2017 ascienden a 10.081 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a las inversiones realizadas por Santillana en desarrollos digitales y sistemas de aprendizaje (6.090 miles de euros), inversiones en equipamiento audiovisual de Media Capital (1.141 miles de euros) e inversiones realizadas por Prisa Radio en equipamiento técnico en Colombia y España y en la remodelación de la sede social de Chile (1.003 miles de euros).

El gasto por amortización de inmovilizado material registrado durante el primer semestre del ejercicio 2017 asciende a 15.160 miles de euros.



(4) FONDO DE COMERCIO Y ACTIVOS INTANGIBLES

La reducción en el epígrafe *"Fondo de comercio"* se debe al efecto de las variaciones de los tipos de cambio en los fondos de comercio resultantes de las inversiones en Editora Moderna, Ltda. y Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda.

Las adiciones en los estados financieros resumidos consolidados del Grupo en el epígrafe "Activos intangibles" durante el primer semestre del ejercicio 2017 ascienden a 21.785 miles de euros y corresponden fundamentalmente a la inversión en prototipos en el área de Educación (16.836 miles de euros).

El gasto por amortización de inmovilizado intangible registrado durante el primer semestre del ejercicio 2017 asciende a 18.674 miles de euros.

(5) INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las "Inversiones financieras no corrientes" y las "Inversiones financieras corrientes" es el siguiente:

	Miles de euros					
	Inversiones	financieras	Inversiones	financieras	Inversiones financiera	
	no cor	rientes	corri	entes	totales	
	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016
Préstamos y cuentas a cobrar	16.309	17.060	7.624	7.757	23.933	24.817
Inversiones a mantener hasta su vencimiento	11.986	12.849	8.379	8.909	20.365	21.758
Activos financieros disponibles para la venta	1.502	3.983	3.739	2.840	5.241	6.823
Total	29.797	33.892	19.742	19.506	49.539	53.398

(6) INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Durante el primer semestre de 2017, la variación en el epígrafe "Inversiones contabilizadas por el método de la participación" del balance de situación resumido consolidado adjunto, se produce fundamentalmente por el efecto del tipo de cambio en Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.

(7) SITUACIÓN FISCAL

Activos y pasivos por Impuestos Diferidos

El movimiento del epígrafe "Activos por Impuestos Diferidos" incluye, principalmente, (i) el crédito fiscal derivado de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros a junio de 2017, por importe de 4.763 miles de euros, (ii) el efecto del registro de la base imponible negativa generada por el grupo de consolidación fiscal, del que Prisa Individual es sociedad



dominante, en los seis primeros meses del año, por importe de 1.947 miles de euros y del (iii) diferente criterio de registro contable y fiscal de determinadas provisiones dotadas por las sociedades de Santillana de Latinoamérica, por un importe neto de 1.423 miles de euros.

La activación de créditos fiscales se ha realizado en la medida en que las estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo permiten su recuperación según el criterio establecido por la normativa contable.

La variación del epígrafe "Pasivos por Impuestos Diferidos" recoge, principalmente, (i) el efecto del diferente criterio de imputación contable y fiscal del ingreso financiero consecuencia de las recompras de deuda a descuento realizadas en el ejercicio y en ejercicios anteriores, lo que ha supuesto una cancelación neta de 1.532 miles de euros, (ii) el diferente criterio de imputación contable y fiscal, de determinadas ventas institucionales realizadas en Brasil, que ha implicado la cancelación de un importe de 1.398 miles de euros.

Inspecciones fiscales

En el ejercicio 2017, le han sido notificadas a Prisa sentencias desestimatorias de la Audiencia Nacional correspondientes a los procedimientos referidos a las liquidaciones derivadas de la ejecución de las actas relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 y 2000, que han adquirido firmeza. La deuda tributaria derivada de estas liquidaciones, pese a ser recurrida, fue satisfecha y no genera efecto patrimonial adicional.

En el primer semestre del ejercicio 2017, le ha sido notificada a Prisa Sentencia desestimatoria del Tribunal Supremo correspondiente a el Acta en disconformidad relativa a la Tasa sobre rifas, tómbolas, apuestas y combinaciones aleatorias, correspondiente a los ejercicios 2007 a 2010, en la entidad Prisa Televisión, S.A.U. (Sociedad absorbida por Promotora de Informaciones, S.A.) y que ha adquirido firmeza. La deuda tributaria derivada de esta Acta pese a ser recurrida, fue satisfecha y no genera efecto patrimonial adicional.

Asimismo, en el primer semestre del ejercicio 2017, se han iniciado actuaciones inspectoras en el Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante y en el Grupo de Consolidación fiscal 194/09 del que Prisa Radio, S.L. era sociedad dominante, por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 a 2015, y por el Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones/ingresos a cuenta de los rendimientos del trabajo y profesional, así como de retenciones a cuenta de la imposición de no residentes del periodo 02/2013 a 12/2015.

A la fecha de elaboración de estas notas explicativas se ha recibido resolución parcialmente estimatoria del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid en relación con las actuaciones inspectoras de carácter parcial, relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2008 del Grupo de consolidación fiscal 225/04, del que la Sociedad Dédalo Grupo Gráfico, S.L., era entidad dominante en el citado ejercicio y resolución estimatoria de la sanción derivada de dichas actuaciones por importe de 1.525 miles de euros.



Otras cuestiones fiscales relevantes

Igualmente, derivado de la misma reforma fiscal introducida por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 diciembre, se ha registrado en el Grupo, un mayor gasto por impuesto sobre beneficios por importe de 4.662 miles de euros, como consecuencia de la integración mínima en cinco años, de la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades que fueron fiscalmente deducibles en el pasado.

(8) PATRIMONIO NETO

Capital social

Durante el primer semestre de 2017 el capital social de Prisa no ha experimentado cambios y tampoco se han ejercido "Warrants Prisa 2013" por parte de sus titulares.

A 30 de junio de 2017, el capital social de Prisa es de 235.008 miles de euros, representado por 78.335.958 acciones ordinarias, de 3 euros de valor nominal cada una.

El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

Prisa realizó una emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Prisa en los términos y condiciones aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas y por el Consejo de Administración, con fecha 1 de abril de 2016 (véase apartado "Emisión de instrumento financiero").

Prima de emisión

El importe de la prima de emisión a 30 de junio de 2017 asciende a 1.371.299 miles de euros y es totalmente disponible de acuerdo a los condicionantes establecidos por la ley.

Emisión de instrumento financiero

La Junta General de Accionistas de Prisa celebrada el 1 de abril de 2016 acordó emitir bonos necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Prisa mediante el canje de deuda financiera de la Compañía. La emisión se dirigió exclusivamente a determinadas entidades acreedoras de la Sociedad, que suscribieron un total de 10.074.209 bonos, en canje de determinados créditos por un importe total de 100.742 miles de euros. Esta emisión se suscribió en el mes de abril en dos tramos:

- Tramo A: por importe de 32.112 miles de euros suscrito por HSBC Bank Plc., Caixabank, S.A. y varias entidades de Grupo Santander mediante el canje de la totalidad de la deuda subordinada con origen en los intereses capitalizados asociados a la emisión del bono que la sociedad realizó en 2012.
- Tramo B: por importe de 68.630 miles de euros suscrito por HSBC mediante el canje de parte de sus préstamos participativos.



La fecha de vencimiento de los bonos es el 7 de abril de 2018, sin perjuicio de los derechos de conversión anticipada previstos en el acuerdo, con un precio unitario de conversión de 10 euros por acción y devengan un interés anual pagadero en nuevas acciones de la sociedad en la fecha de conversión.

La emisión de dicho bono se trató como un instrumento de patrimonio dado que es obligatoriamente convertible en un número fijo de acciones y no incorpora ninguna obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero. En el ejercicio 2016 se registró un aumento en los fondos propios por importe de 100.742 miles de euros en el epígrafe de "Otras reservas" como resultado de registrar la operación al valor razonable de los instrumentos de patrimonio a emitir.

El interés devengado por los bonos durante el primer semestre de 2017 ha ascendido a 1.339 miles de euros (1.950 miles de euros en el ejercicio 2016), pagadero en el momento de la conversión.

Intereses minoritarios

La composición de los intereses minoritarios a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles d	e euros
	30.06.2017	31.12.2016
Caracol, S.A.	10.868	13.749
Diario As, S.L.	11.857	11.648
GLR Chile, Ltda.	16.328	17.733
Grupo Santillana Educación Global, S.L. y filiales participadas	10.781	15.519
Grupo Media Capital, SGPS, S.A. y filiales participadas	7.408	7.895
Prisa Radio, S.L. y filiales participadas (España)	16.034	15.749
Otras sociedades	6.867	6.787
Total	80.143	89.080

(9) PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los "Pasivos financieros no corrientes" y los "Pasivos financieros corrientes" es el siguiente:

	Miles de euros					
	Pasivos financieros no		Pasivos fi	nancieros	Pasivos financieros total	
	corrientes		corrientes			
	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016	30.06.2017	31.12.2016
Deudas con entidades de crédito	1.666.698	1.653.535	71.679	68.488	1.738.377	1.722.023
Otros pasivos financieros	125.548	136.149	35.407	23.104	160.955	159.253
Total	1.792.246	1.789.684	107.086	91.592	1.899.332	1.881.276



Deuda con entidades de crédito

El saldo más significativo de los pasivos financieros corresponde a las deudas con entidades de crédito, cuya composición a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente, en miles de euros:

	30.06.2017		31.12.2016		
	Dispuesto con	Dispuesto con	Dispuesto con	Dispuesto con	
	vencimiento a	vencimiento a	vencimiento a	vencimiento a	
	corto plazo	largo plazo	corto plazo	largo plazo	
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 2)	-	956.512	-	956.512	
Préstamo sindicado Prisa (Tramo 3)	-	176.985	-	176.985	
Préstamo participativo (PPL)	-	439.775	-	439.775	
Préstamos, pólizas de crédito, leasing y otros	71.882	117.140	68.555	110.292	
Gastos de formalización	(203)	(23.714)	(67)	(30.029)	
Total	71.679	1.666.698	68.488	1.653.535	

De acuerdo a la NIIF 13 se ha realizado el cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera. Para ello se ha utilizado la curva del Euribor y el factor de descuento facilitados por una entidad financiera y el riesgo de crédito propio que se deriva de un informe proporcionado por un experto independiente acerca de las transacciones realizadas en el mercado secundario de deuda (variables de nivel 2, estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables). El valor razonable de la deuda financiera del Grupo a 30 de junio de 2017, según este cálculo, ascendería a 1.639.023 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del 6,99% sobre la obligación real de pago del principal con las entidades acreedoras.

En diciembre de 2013, en el contexto de la refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado, estructurando su deuda en dos tramos (Tramo 2 y Tramo 3):

Tramo 2-

El Tramo 2 de la deuda, fijado en la actualidad en 956.512 miles de euros, tiene un coste referenciado al Euribor más un margen negociado con los prestamistas. El vencimiento del Tramo 2 es en diciembre de 2018.

El Grupo estudia diversas alternativas para hacer frente a este vencimiento, tales como desinversiones parciales o totales de activos, la recompra de deuda a descuento en el mercado, el apalancamiento de activos operativos y otras operaciones corporativas (*véase nota* 1).



Tramo 3-

El Tramo 3 tiene vencimiento en el ejercicio 2019 y su coste es un margen negociado con los prestamistas, así como un coste fijo capitalizable (PIK).

A 30 de junio de 2017 el importe del Tramo 3 asciende a 176.985 miles de euros.

Préstamo Participativo (PPL)-

Los Préstamos Participativos se originaron con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial de Prisa tras el registro de las pérdidas derivadas de la operación de venta de DTS. Tal y como se preveía en los contratos de financiación del Grupo, se puso en marcha el mecanismo de conversión automática de parte del Tramo 3 de la deuda de la compañía en préstamos participativos.

Los Préstamos Participativos del Grupo a 30 de junio de 2017 ascienden a 439.775 miles de euros. Su coste financiero es idéntico al del Tramo 3.

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero. Los Administradores del Grupo consideran cumplidos estos ratios a 30 de junio de 2017.

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye la adquisición del control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho de voto.

La estructura de garantías para los Tramos 2, 3 y PPL sigue el siguiente esquema:

Garantías personales

Los Tramos 2, 3 y PPL de la deuda de Prisa, que se corresponden con la deuda refinanciada en diciembre de 2013, están garantizados solidariamente por las sociedades del Grupo Bidasoa Press, S.L., Dédalo Grupo Gráfico, S.L., Diario El País, S.L., Distribuciones Aliadas, S.A., Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L., Norprensa, S.A. y por Prisa Participadas, S.L.

Además, Prisa Radio, S.A. y Vertix, SGPS, S.A. garantizan los Tramos 2, 3 y PPL con las siguientes limitaciones:

- La garantía otorgada por Prisa Radio, S.A. quedará limitada a un importe máximo igual al menor de los siguientes:
 - o 1.314.706 miles de euros; y
 - o 73,49% de su patrimonio en cada momento; y
- La garantía otorgada por Vertix SGPS, S.A. estará limitada a un importe máximo de 600.000 miles de euros.



Garantías reales

En diciembre de 2013, como consecuencia del nuevo préstamo sindicado que se repagó anticipadamente en el mes de mayo de 2015 y la novación del resto de los préstamos, Prisa constituyó prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, Bidasoa Press, S.L., Dédalo Grupo Gráfico, S.L. y Distribuciones Aliadas, S.A. constituyeron prenda sobre ciertos inmuebles y derechos de crédito derivados de ciertos contratos materiales, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Asimismo, el 10 de enero de 2014, se constituyó prenda sobre las participaciones de Prisa en Audiovisual Sport, S.L. (80% del capital social).

Se constituyó también garantía real sobre las participaciones de Prisa en Grupo Santillana Educación Global, S.L. (75% del capital social), en Prisa Radio, S.A. (73,49% de su capital social) y Grupo Media Capital SGPS, S.A. (84,69% de su capital social) asegurando los Tramos 2, 3 y PPL.

Por último, en relación a los acreditantes de las financiaciones a Dédalo Grupo Gráfico, S.L., se constituyó garantía sobre ciertos inmuebles y derechos de crédito.

Otros pasivos financieros

Dentro del epígrafe de "Otros pasivos financieros no corrientes" se incluye el pasivo financiero por importe de 125.548 miles de euros a 30 de junio de 2017, registrado por la obligación de pago de un dividendo preferente por un importe mínimo anual de 25,8 millones de dólares a DLJSAP Publishing Cööperatief, U.A. por su participación en el 25% del capital social de Grupo Santillana Educación Global, S.L.

En el epígrafe de "Otros pasivos financieros corrientes" se recoge a 30 de junio de 2017, la obligación de pago devengada por el citado dividendo en el primer semestre de 2017, por importe de 11.300 miles de euros, así como el dividendo devengado en el ejercicio 2016, pendiente de pago a la fecha, por importe de 23.076 miles de euros.

(10) PROVISIONES NO CORRIENTES

Las provisiones no corrientes incluyen las provisiones para impuestos, correspondientes al importe estimado de deudas tributarias derivadas de la inspección realizada a diversas sociedades del Grupo (*véase nota 7*), las provisiones para responsabilidades, por el importe estimado para hacer frente a posibles reclamaciones y litigios contra las empresas del Grupo, así como las provisiones constituidas en los últimos ejercicios para hacer frente a los procesos de regulación de empleo. Adicionalmente, se incluye el importe correspondiente a la consolidación por el método de la participación de aquellas sociedades en las que el resultado de la consolidación fuera un saldo neto acreedor.



La composición del epígrafe "*Provisiones no corrientes*" a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles d	e euros
	30.06.2017	31.12.2016
Para impuestos	27.214	26.805
Para indemnizaciones	11.316	9.644
Para responsabilidades y otras	15.737	20.067
Total	54.267	56.516

(11) INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos de explotación del Grupo a 30 de junio de 2017 y 2016 por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Ventas de publicidad y patrocinios	228.308	235.132
Ventas de libros y formación	322.789	275.768
Ventas de periódicos y revistas	40.211	46.800
Ventas de productos promocionales y colecciones	9.391	10.674
Venta de derechos audiovisuales y programas	13.840	15.452
Prestación de servicios de intermediación	3.763	3.221
Otros servicios	25.262	29.260
Importe neto de la cifra de negocios	643.564	616.307
Ingresos procedentes del inmovilizado	3.348	908
Otros ingresos	8.112	7.239
Otros ingresos	11.460	8.147
Total ingresos de explotación	655.024	624.454

Personal

El número medio de empleados del Grupo a 30 de junio de 2017 y 2016, distribuido por sexo, es el siguiente:

	30.06.2017	30.06.2016
Hombres	4.777	4.769
Mujeres	3.944	3.958
Total	8.721	8.727



Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Servicios profesionales independientes	62.401	62.826
Arrendamientos y cánones	27.127	27.771
Publicidad	23.855	26.058
Propiedad intelectual	17.322	15.703
Transportes	17.206	17.126
Otros servicios exteriores	90.457	94.279
Total servicios exteriores	238.368	243.763

(12) RESULTADO FINANCIERO

El detalle del resultado financiero del Grupo a 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	30.06.2016
Ingresos de inversiones financieras temporales	387	859
Ingresos de participaciones en capital	63	136
Otros ingresos financieros	1.049	20.060
Ingresos financieros	1.499	21.055
Intereses de deuda	(26.942)	(31.347)
Ajustes por inflación	86	(44)
Gastos de formalización	(6.017)	(12.588)
Otros gastos financieros	(1.665)	(3.175)
Gastos financieros	(34.538)	(47.154)
Diferencias positivas de cambio	16.990	7.694
Diferencias negativas de cambio	(10.236)	(7.588)
Diferencias de cambio (neto)	6.754	106
Resultado financiero	(26.285)	(25.993)

En el primer semestre de 2016, los "Otros ingresos financieros" incluían las plusvalías de las compras de deuda a descuento realizadas con los fondos procedentes de la venta de DTS y de la ampliación de capital suscrita por International Media Group, S.à.r.l. (véase nota 1a).



(13) SEGMENTOS DE NEGOCIO

El cuadro siguiente muestra el desglose del importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

	Miles de euros		
	30.06.2017 30.06.2016		
Mercado interior	238.881	247.453	
Exportación:	404.683	368.854	
a) Unión Europea	78.744	83.841	
b) Países O.C.D.E.	75.609	70.945	
c) Resto de países	250.330	214.068	
Total	643.564	616.307	

A 30 de junio de 2017, las operaciones de Prisa se dividen en cuatro negocios fundamentales:

- Educación, que incluye fundamentalmente la venta de libros educativos y de los servicios y materiales relacionados con sistemas de enseñanza;
- Radio, siendo su principal fuente de ingresos la emisión de publicidad y, adicionalmente, la organización y gestión de eventos y prestación de otros servicios accesorios;
- Prensa, en el que se engloban principalmente las actividades de venta de ejemplares y revistas, publicidad, promociones e impresión; y
- Audiovisual, este segmento hasta diciembre de 2016 lo formaba la filial portuguesa Grupo Media Capital, SGPS, S.A. y obtenía sus ingresos principalmente de la emisión de publicidad y de la producción audiovisual. Desde enero de 2017 se han incluido en él las sociedades Prisa Audiovisual, S.L.U. y Prisa Producciones de Video, S.L. que obtienen sus ingresos de la producción, distribución y comercialización audiovisual. La información por segmentos a 30 de junio de 2016 ha sido modificada a efectos comparativos.



A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades durante los períodos de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y 2016 (en miles de euros):

	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30.06.2017	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016
Educación	327.719	279.366	302	195	328.021	279.561
Radio	135.054	135.105	1.714	2.695	136.768	137.800
Prensa	84.774	98.010	24.280	24.022	109.054	122.032
Audiovisual	80.036	85.904	218	432	80.254	86.336
Otros	27.441	26.069	10.731	2.562	38.172	28.631
(-) Ajustes y eliminaciones de los ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(37.245)	(29.906)	(37.245)	(29.906)
Total	655.024	624.454	-	-	655.024	624.454

	Resultado		
	30.06.2017	30.06.2016	
Educación	36.446	(2.873)	
Radio	7.658	2.301	
Prensa	(5.209)	1.261	
Audiovisual	7.658	6.772	
Otros	5.620	12.962	
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	52.173	20.423	
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos) (+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultados	(24.088)	(17.558)	
de operaciones interrumpidas	26.053	18.039	
Total resultado antes de impuestos de actividades continuadas	54.138	20.904	

	Activo		
	30.06.2017 31.12.2016		
Educación	511.943	570.821	
Radio	392.561	413.398	
Prensa	289.437	155.153	
Audiovisual	575.582	580.246	
Otros	252.051	406.813	
Total activo	2.021.574	2.126.431	



(14) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones efectuadas con partes vinculadas el período de seis meses terminado el 30 de junio del 2017 y 2016 han sido las siguientes, en miles de euros:

	30.06.2017			30.06.2016		
	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Accionistas significativos
Gastos financieros	-	672	8.650	-	231	9.545
Recepción de servicios	-	230	4.920	-	140	7.932
Arrendamientos	-	263	1.445	-	471	1.604
Compra de bienes	-	-	2	-	-	15
Otros gastos	7.810	79	1.034	6.220	87	82
Total gastos	7.810	1.244	16.051	6.220	929	19.178
Ingresos financieros	-	24	-	-	54	-
Prestación de servicios	-	1.413	1.590	-	1.263	4.302
Arrendamientos	-	45	15	-	-	15
Otros ingresos	-	26	47	-	75	433
Total ingresos	-	1.508	1.652	-	1.392	4.750

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

Operaciones realizadas con administradores y directivos

El importe agregado de 7.810 miles de euros, corresponde al gasto registrado por la remuneración de los administradores y directivos, de acuerdo con el detalle y explicaciones que constan en la nota 15.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo

El importe agregado de 1.244 miles de euros, comprende, fundamentalmente, el gasto derivado del arrendamiento de frecuencias de radio con sociedades participadas y el gasto financiero por diferencias negativas de cambio generados por los préstamos concedidos a sociedades asociadas.

Por último, el importe agregado de 1.413 miles de euros incluye, fundamentalmente, los ingresos recibidos por Radio España por prestación de servicios de asistencia técnica y asesoría y los ingresos percibidos por venta de ejemplares a Kioskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L.

Operaciones realizadas con accionistas significativos

El importe agregado de 16.051 miles de euros incluye, fundamentalmente, el gasto por la recepción de servicios de telefonía e internet de las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa con Telefónica y el gasto por arrendamiento de las oficinas de Tres Cantos con Telefónica, así



como los gastos financieros derivados de los créditos concedidos por los accionistas significativos a las sociedades pertenecientes a Grupo Prisa.

Por su parte, el importe agregado de 1.652 miles de euros incluye, fundamentalmente, el ingreso de las sociedades pertenecientes al Grupo Prisa por prestación de servicios de publicidad con Banco Santander, S.A., Caixabank, S.A. y Telefónica.

El detalle de otras transacciones efectuadas durante el primer semestre del 2017 y 2016 con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

	30.06.2017			30.06.2016		
	Personas,			Personas,		
	sociedades			sociedades		
	o entidades	Accionistas	Otras partes	o entidades	Accionistas	
	del Grupo	significativos	vinculadas	del Grupo	significativos	
Acuerdos de financiación: préstamos concedidos	-	-	-	443	-	
Acuerdos de financiación: préstamos recibidos	-	-	-	-	6.000	
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-	
Otras operaciones	-	1.339	1.000	-	100.742	

El epígrafe de otras operaciones con accionistas significativos a 30 de junio de 2017 incorpora los intereses devengados en el período por la emisión del bono obligatoriamente convertible en acciones (*véase nota 8*).

El epígrafe de otras operaciones con otras partes vinculadas incluye la cuenta pendiente de pago de 1.000 miles de euros a Fundación Santillana, en relación al acuerdo firmado en diciembre 2016 con Fundación Santillana para la compra de las participaciones que poseía en Diario El País, S.L. y Ediciones El País, S.L.

(15) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTIVOS

Durante el primer semestre del 2017 y 2016, las sociedades consolidadas han registrado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de Prisa y directivos:

	Miles de euros		
	30.06.2017 30.06.2016		
Retribución fija	1.107	1.105	
Retribución variable	1.169	1.161	
Dietas	222	280	
Atenciones estatutarias	767	683	
Otros	1.910	64	
Total remuneración administradores	5.175	3.293	

Total remuneración directivos	2.635	2.927



La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa y de los Directivos que se refleja en la tabla anterior corresponde al gasto registrado por Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, en consecuencia, se corresponden a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados.

Retribuciones a los Consejeros:

En relación con el primer semestre de 2017:

- i) Dentro de la remuneración global del Consejo de Administración se incluye la correspondiente a D^a Blanca Hernández, quien ha cesado como consejera durante el primer semestre de 2017.
- ii) Dentro de la retribución variable de los consejeros, están incluidos los siguientes conceptos:
 - o Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los consejeros ejecutivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2017, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
 - o Regularización del bono 2016 pagado en junio de 2017.
 - o Incentivo plurianual variable del Presidente Ejecutivo, D. Juan Luis Cebrián Echarri, pagadero en acciones de Prisa, para el periodo 2016/2018, sujeto al cumplimiento de objetivos estratégicos a fijar por el Consejo de Administración, de acuerdo con lo estipulado en su contrato: la tabla anterior recoge el gasto contable registrado en la cuenta de resultados del primer semestre de 2017, por importe de 250 miles de euros.
- iii) Dentro de Otros, se incluye la indemnización por terminación de la relación contractual del Consejero Delegado D. José Luis Sainz, que tendrá efectos a partir del 4 de septiembre de 2017, por importe de 1.875 miles de euros. Este es el resultado de aplicar la cláusula de terminación por mutuo acuerdo de las partes prevista en el contrato con el Sr. Sainz (15 mensualidades de remuneración fija y último bono percibido).
- iv) No se han producido otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el primer semestre 2017.

Retribuciones a los directivos:

En relación con el primer semestre 2017:

i) La remuneración agregada de los Directivos es la correspondiente a los miembros de la alta dirección, entendiéndose por tales a los miembros del Comité de Dirección de Negocios que



no son consejeros ejecutivos y que tienen relación laboral con Prisa y con otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, además, la directora de auditoría interna de Promotora de Informaciones, S.A. Concretamente, se trata de los siguientes directivos: D. Antonio García-Mon, Da Bárbara Manrique de Lara, Da Noelia Fernández Arroyo, D. Ignacio Soto Pérez, D. Miguel Angel Cayuela Sebastián, D. Andrés Cardó Soria, D. Manuel Mirat Santiago, Da Rosa Cullel y Da Virginia Fernández.

Dentro de la remuneración total de la alta dirección también se ha incluido la correspondiente a D. Fernando Martinez Albacete hasta el momento de cesar en su puesto de Director Financiero de Prisa, en mayo de 2017.

- ii) La remuneración agregada total de los miembros de la alta dirección en el primer semestre de 2017, de Promotora de Informaciones, S.A. y de otras sociedades del Grupo distintas a ésta, es el reflejo contable de la retribución global de los directivos e incluye, entre otros conceptos:
 - Retribución variable anual (bonus): reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2017, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
 - o Regularización del bono 2016 pagado en marzo de 2017.
 - o Regularización por la liquidación en 2017, a determinados Directivos, del periodo 2014-2016 del incentivo a largo plazo (ILP) aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014.

(16) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 30 de junio de 2017, Prisa había prestado avales bancarios por importe de 70.706 miles de euros. De este importe, 50.000 miles de euros se corresponden con litigios relacionados con los derechos del fútbol de Audiovisual Sport, S.L.

Adicionalmente, se incluye el aval firmado en marzo de 2014 por Grupo Santillana Educación Global, S.L. con el Banco ITAU con motivo de la venta de la actividad de ediciones generales por importe de 7.129 miles de euros. Dicho aval garantiza el pago de cualquier cantidad reclamada en el marco del acuerdo de la venta por Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en las cuentas de resultados adjuntas de los avales prestados no sería significativo.



(17) LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

El 24 de julio de 2006 Audiovisual Sport, S.L. ("AVS"), Sogecable, S.A.U. (hoy Prisa), TVC multimedia, S.L. y Mediaproducción, S.L. ("Mediapro") llegaron a un acuerdo para la explotación de los derechos de la Liga de fútbol para las temporadas 2006/07 y sucesivas. El objeto fundamental del acuerdo era mantener el modelo de explotación de fútbol televisado que había permitido, bajo la coordinación de AVS, la emisión desde 1997 de todos los partidos de la Liga de una forma pacífica, estable y ordenada.

Tras los reiterados incumplimientos del acuerdo por parte de Mediapro, ya desde el momento inmediatamente posterior a su firma, y el incumplimiento en el pago de las cantidades adeudadas a AVS, ésta presentó una demanda contra Mediapro el 3 de julio de 2007, posteriormente ampliada el 31 de julio de 2007.

Con fecha 28 de septiembre de 2007 Mediapro contestó la demanda y reconvino contra los restantes firmantes del contrato de 24 de julio de 2006, invocando que éste era nulo.

El 8 de octubre de 2007 el Juzgado de Primera Instancia número 36 de Madrid estimó las medidas cautelares solicitadas por AVS contra Mediapro, declarando que los derechos de los clubes de Primera División correspondientes a la temporada 2007/2008, objeto de la solicitud cautelar, pertenecían a AVS y resolviendo "prohibir a Mediapro, para la temporada futbolística 2007/08 cualquier acto de disposición y explotación de los derechos audiovisuales cedidos a AVS a salvo de la utilización legítima de los mismos que pueda producirse dentro del marco jurídico correspondiente al Acuerdo del 24 de julio de 2006".

En cumplimiento de dicho auto, AVS presentó ante el Juzgado un aval por importe de 50 millones de euros, en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. El auto de 8 de octubre de 2007 fue revocado por la Audiencia Provincial de Madrid en el mes de julio de 2008, manteniéndose a disposición del Juzgado de Primera Instancia el precitado aval hasta que finalice el procedimiento de liquidación de daños y perjuicios, procedimiento que se encontraba supeditado a la resolución definitiva del procedimiento principal.

Tras distintas sentencias que fueron recurridas por ambas partes en el marco de este procedimiento, una vez firme la Sentencia de 9 de enero de 2015 del Tribunal Supremo, que declara nulo el acuerdo de 24 de julio de 2006 pues aprecia que en su conjunto el mismo tenía por objeto restringir la competencia y todas sus cláusulas estaban relacionadas en función de la finalidad perseguida, el 14 de septiembre de 2015, Mediapro solicitó el levantamiento de la suspensión y la continuación del incidente de determinación de daños y perjuicios consecuencia de la medida cautelar de 8 de octubre de 2007. Mediante Diligencia de Ordenación de 28 de septiembre de 2015, el Juzgado acordó la continuación del incidente y requirió a un perito judicial, para que a la vista de la sentencia del Tribunal Supremo, cuantifique los posibles daños ocasionados con la adopción de la medida cautelar, concediéndole un plazo hasta febrero de 2017 y cuantificando dichos daños en 65.096 miles de euros. La vista de dicho procedimiento tuvo lugar el 16 de marzo de 2017 y actualmente AVS se encuentra a la espera de auto sobre el asunto y que será apelable por cualquiera de ellos, sin efectos suspensivos. Como garantía de dicho procedimiento, permanece el aval que AVS presentó ante el Juzgado por importe de 50 millones de euros.



Posteriormente, AVS presentó el 20 de junio de 2016 una demanda contra Mediapro de reclamación de los daños sufridos por AVS por la utilización ilegítima de sus derechos audiovisuales por parte de Mediapro durante las temporadas 2007/08 y 2008/09. Declarada la nulidad del Acuerdo de 24 de Julio de 2006 por la mencionada Sentencia del Tribunal Supremo, y dado que durante las temporadas 2007/08 y 2008/09 Mediapro y AVS comercializaron y explotaron los derechos audiovisuales de determinados clubes de fútbol de Primera y Segunda División, cuyos derechos habían sido cedidos por los clubes de forma individual y en exclusiva, bien a AVS o bien a Mediapro, AVS presentó una demanda en los tribunales de Barcelona con el objeto de reclamar a Mediapro el resultado neto indebido obtenido por esta sociedad (Mediapro) por la explotación de los derechos audiovisuales de aquellos clubes cuyos derechos eran titularidad de AVS, minorado por el resultado neto indebido obtenido, a su vez, por AVS, de la explotación de los derechos de los clubes cuya titularidad era de Mediapro. La demanda se acompaña de un informe pericial conclusión es que por diferencia entre los Resultados Netos Indebidos obtenidos por AVS y Mediapro, cada uno por su cuenta, AVS obtiene un saldo positivo a favor por importe de 85.117 miles de euros, que es el saldo que ahora se reclama por AVS en la demanda de 20 de junio de 2016. Mediapro contestó en tiempo y forma a la demanda, haciendo excepción de cosa juzgada el núcleo de su posición procesal y presentó un prueba pericial para contraponer la conclusión del informe pericial presentado por AVS, y el Juzgado nº 37 de Barcelona determinó para el 29 de enero de 2017, la audiencia previa. La audiencia previa fue celebrada el día 7 de junio de 2017 y el 3 de julio se notificó la sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 37 de Barcelona desestima la demanda haciendo aplicación al resto de la temporada 2007/08 y toda la temporada 2008/09, de la cosa juzgada positiva o prejudicial y no entrando a valorar la repercusión económica patrimonial de la utilización de los derechos audiovisuales ajenos. AVS presentará un recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Barcelona solicitando la revocación de dicha sentencia y la estimación de las pretensiones de AVS.

Por otro lado, en fecha 12 de mayo de 2016, se presenta por Mediaproducción, S.L.U. e Imagina Media Audiovisual (las "Demandantes") demanda ante el Juzgado de Primera Instancia de Colmenar Viejo, solicitando las Demandantes condena solidaria de AVS y DTS al pago de una indemnización por importe de 89.739 miles de euros. Las Demandantes alegan que Mediapro se vio forzada a solicitar concurso de acreedores al haber sido deliberadamente colocada en situación de insolvencia inminente dado que el 16 de junio de 2010 (i) le habían anunciado la ejecución provisional solicitada por AVS de la sentencia de 15 de marzo de 2010 (antes referida), que obligaba a Mediapro a satisfacer a AVS 104,6 millones de euros y (ii) DTS había enviado una carta anunciando que no podría seguir cumpliendo con el contrato de 4 de junio de 2009 para explotar los derechos audiovisuales de la Liga y la Copa durante las temporadas 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 si Mediapro no constituía un aval que garantizara que, en el caso de resultar imposible el cumplimiento de las obligaciones de Mediapro, procediera a devolver a DTS las cantidades entregadas (por ello, DTS anunciaba que no iba a pagar los 91.200 miles de euros que debía bajo el contrato el 15 de junio de 2010). Mediapro entiende que la solicitud de ejecución de la sentencia, conjuntamente con el incumplimiento concertado de DTS del contrato de 4 de junio de 2009, dinamitaron las bases sobre las cuales sus entidades financieras habían estado dispuestas a financiar a Mediapro las cantidades necesarias para pagar la indemnización solicitada por AVS.



Ante la situación de insolvencia inminente por no poder hacer frente al pago de la indemnización y sin posibilidad de negociar un acuerdo con las entidades financieras, el 16 de junio de 2010 Mediapro insta la declaración de concurso. Por todo lo anterior, Mediapro considera que AVS y DTS han provocado dolosamente su concurso y cifran en 89.739 miles de euros los daños causados a Mediapro y al Grupo Imagina como consecuencia de dicho concurso.

Por su parte, tanto DTS por un lado, como AVS por el otro, contestaron a la demanda de Mediapro en tiempo y forma, siendo ambas contestaciones admitidas a trámite por el Juzgado de Primera Instancia n. 82 de Madrid y habiéndose celebrado la Audiencia previa para el día 25 de mayo de 2017, señalándose que tenga lugar el juicio el 23 de enero de 2018.

Finalmente, Prisa mantiene un contencioso con Indra Sistemas, S.A., ("Indra") como consecuencia de un intento de Indra de resolver unilateralmente el Contrato Marco de fecha 22 de diciembre de 2009, de externalización global del servicio de gestión de tecnologías de la información y desarrollo de Proyectos de I+D+I (en adelante, "el Contrato"). Habiendo obtenido Prisa una medida cautelar que prohíbe a Indra interrumpir o cesar en el cumplimiento de las obligaciones que le incumben en virtud del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2017, Prisa e Indra han solicitado el aplazamiento de dicho contencioso porque se encuentran negociando un acuerdo que ponga fin a la controversia y que esperan firmar en las próximas semanas.

Los Administradores y los asesores legales internos y externos del Grupo no consideran que, de la resolución de todos estos litigios se deriven pasivos significativos no registrados por el Grupo.

Adicionalmente, el Grupo mantiene otros litigios de menor cuantía, de los cuales, los Administradores y los asesores internos y externos, no consideran que se deriven pasivos significativos.

(18) HECHOS POSTERIORES

El 13 de julio de 2017 el Consejo de Administración de Prisa ha acordado aceptar la oferta vinculante presentada por Altice NV por la totalidad de la participación que Prisa tiene en Media Capital por un valor total de la compañía (*enterprise value*) de 440.000 miles de euros.

Posteriormente, las partes han suscrito un contrato de compraventa mediante el cual Prisa trasmitirá a MEO- Serviços Comunicação e Multimédia, S.A., filial de Altice NV, la totalidad de su participación en Media Capital que representa el 94,69% de su capital social.

La ejecución de la operación está condicionada a la obtención de la preceptiva autorización de las autoridades de competencia y regulatorias portuguesas y a la obtención de un *waiver* de determinados acreedores financieros de Prisa, así como a la aprobación de la Junta General de Accionistas de Prisa.

El precio final de la operación está sujeto a los ajustes habituales para este tipo de operaciones.



Prisa considera que, según su estimación más razonable, el precio de la participación de Prisa en Media Capital tras calcular dichos ajustes ("equity value") estaría en torno a 321.499 miles de euros. El precio final dependerá de la evolución del negocio de Media Capital hasta la fecha en que se materialice la venta.

Esta transacción, deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta, supondría una pérdida contable en las cuentas consolidadas del Grupo Prisa de aproximadamente 69.000 miles de euros y, en las cuentas individuales de Prisa de aproximadamente 81.400 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que a 30 de junio de 2017 no se cumplían las condiciones establecidas en la NIIF 5 para considerar esta transacción como altamente probable a dicha fecha al no existir una aprobación de la misma, por lo que no se ha clasificado ni valorado Media Capital como un activo no corriente mantenido para la venta.

Tal y como se indica en la nota 13 de las presentes notas explicativas, la información relativa a Media Capital se incluye dentro del negocio audiovisual.